



Por la presente, ponemos en su conocimiento que con fecha 1 de agosto de 2016, y en relación con el expediente de contratación relativo a adquisición de sillones de terapia y tratamiento de pacientes con destino al hospital de día del Hospital Comarcal del Noroeste (Expte. CS/9999/1100689691/16/PA), por el órgano de contratación se ha dictado la siguiente Resolución:

"Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de ADQUISICIÓN DE SILLONES DE TERAPIA Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON DESTINO AL HOSPITAL DE DÍA DEL HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE, mediante procedimiento abierto, conforme al 138 del Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada en fecha 11 de julio de 2016 por la Mesa de Contratación, en la que se propone adjudicar de la contratación de referencia, de acuerdo con la ponderación que se adjunta a la presente resolución (Anexo).

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151 del citado Decreto Legislativo 3/2011, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

Primero.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación de ADQUISICIÓN DE SILLONES DE TERAPIA Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON DESTINO AL HOSPITAL DE DÍA DEL HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE.

Segundo.- La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- ILUNION SALUD, S.A.
- GARMÉDICA, S.L.
- XP INSTALACIONES, S.A.
- MEDICAL IBÉRICA, S.A.
- OFIC EQUIPAMIENTOS Y SUMINISTROS, S.L.
- INDUSTRIAS HIDRÁULICAS PARDO, S.L.
- EKIPOS MEDIOS, S.L.
- VIALTA, S.L.
- MP DICLESA, S.L.
- EL CORTE INGLÉS, S.A.
- IMEX CLINIC, S.L.
- DEMOESTUDIO MADRID, S.L.



Tercero.- Adjudicar la contratación de ADQUISICIÓN DE SILLONES DE TERAPIA Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON DESTINO AL HOSPITAL DE DÍA DEL HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE, a la siguiente empresa y por el importe que se señala, con indicación de las características y ventajas de su proposición que han sido determinantes para ser seleccionada con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosas una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos:

Empresa propuesta: XP INSTALACIONES S.A.

NIF: A20670857

Precio de adjudicación: 14.762,00 € (Base imponible: 12.200,00 €; IVA 21%: 2.562,00 €)

Elementos determinantes adjudicación: Oferta económica.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Sanidad, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del citado texto refundido, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los QUINCE DÍAS HÁBILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicarán en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Murcia, 1 de agosto de 2016.- El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud.-
Francisco Agulló Roca."

ANEXO PUNTUACIONES

Número de expediente	Título del expediente	Tipo de contrato	Tipo de procedimiento	Precio base sin impuestos								
CS/9999/1100689691/16/PA	ADQUISICIÓN SILLONES PARA TERAPIA Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON DESTINO AL HOSPITAL DE DÍA DEL HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE	Suministros	Abierto	24793,39								
Licitador												
Puntuación												
OFERTA TÉCNICA												
PRECIO												
	A79707295 ILUNION SALUD, S.A.	B32155269 GALMEDICA, S.L.	A20670857 XP INSTALACI- ONES S.A.	A78025293 MEDICAL IBERICA, S.A.	B53247847 OFIC EQUIPAMIENT OS Y SUMINISTROS, S.L.	B50057322 INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO, S.L.	B73297244 EKIPO MEDIOS,S L	B30243737 VIALTA S.L.	B02303006 MP DICLESA, S.L.	A28017895 EL CORTE INGLES SA	B96177787 IMEX CLINIC S.L	B85776276 DEMOESTU- DIO MADRID S.L.
	48,15	65,94	80,00	51,70	63,39	47,96	38,07	44,97	54,15	43,78	43,60	71,42
	25 puntos	25 puntos	20 puntos	25 puntos	20 puntos	25 puntos	20 puntos	40 puntos	25 puntos	32 puntos	25 puntos	20 puntos
	19.934,10 (23,15 puntos)	16.200,00 (40,94 puntos)	12.200,00 (60 puntos)	19.189,00 (26,70 puntos)	15.686,30 (43,39 puntos)	19.975,00 (22,96 puntos)	21.000,00 (18,07 puntos)	23.750,00 (4,97 puntos)	18.674,70 (29,15 puntos)	22.320,00 (11,78 puntos)	20.890,00 (18,60 puntos)	14.000,00 (51,42 puntos)



A efectos de lo previsto en el art.156 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se informa que el contrato se formalizará el próximo día 9 de septiembre de 2016.

Igualmente, y de acuerdo con lo establecido en el art.87.4 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez transcurridos dos meses desde la notificación de la adjudicación, la documentación que acompaña a las proposiciones de los licitadores no adjudicatarios, quedará a disposición de los interesados. Transcurrido el plazo citado, este Servicio dispondrá de la documentación citada como mejor convenga en derecho.



LA JEFA DE SERVICIO DE OBRAS Y CONTRATACIÓN,

Fdo.: Encarna Zamora Ros.